ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los 24 días del mes de Abril del año 2018, en el domicilio de la compañía CAMACHO VASCONEZ CVCONST S.A. Ubicada en la Atarazana Mz. E3 Solar 1, a las 15:00hrs, se reúnen los siguientes accionistas: Lelis Evelyn Bustos Llerena; Roberto Javier Pérez Wong, ambos por sus propios derechos y bajo su libre albedrio Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de accionistas, en sesión con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017
- Destino de las utilidades
- Informe de Gerencia General realizado por el Ing. William Camacho Vasconez.

Preside la Junta el Ing. William Camacho Vásconez en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la señorita Karina Alejandra Camacho Zapata, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal de Accionistas.
El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es la aprobación del balance correspondiente al año 2017 mismos que muestran resultados positivos. Estos son aprobados por todos los presentes y deciden que las mismas serán reinvertidas en capital de trabajo para el 2018.

Se presenta el informe de gerencia general durante el período 2017. Se somete a votación la aprobación del informe de gerencia .

La secretaria Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El Presidente declara concluida la sesión a las 15h40 y proceden a suscribir conjuntamente con la secretaria Ad-hoc el presente documento.

Karina Camacho Vásquez
Accionista

Roberto Pérez Wong
Accionista

Willian Camacho Vásconez
Presidente de la Junta- Gerente General

Pablo Villavicencio Cobos
Secretaria Ad - Hoc